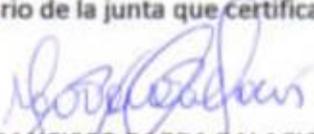


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIGILANCIA PENINSULAR COVIPEN CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 11 DE MAYO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de mayo año mil veinte, a las diez horas en el local social de la compañía ubicado la ciudadela Bellavista, calle Agustín Queirolo Mz. 22 solar 12, se reúnen los socios que a continuación se detallan: Sr. Roberto Antonio Bonilla Oviedo, propietario de 10 participaciones; y Sra. María Tatiana Ríos Jara propietaria de 9990 participaciones; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagada de la compañía, que es de US \$ 10000.00, dividido en 10000 participaciones de un dólar cada una. Preside la sesión su titular, la Sra. María Tatiana Ríos Jara; el señor José Francisco Parra Palacios en la secretaria en su calidad de Gerente General y representante legal, quien a petición de la presidencia constara el quórum y establece la lista de accionistas presente de conformidad con los términos del Art. No. 239 de la Ley de compañía, informando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. No. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2019. 2.- Conocer y aprobar el informe del administrador de la compañía por el citado periodo. 3.- Conocer el informe del Comisario; 4.- Conocer el informe de Auditoria externa emitido por la compañía Auditora XP AUDIT SOLUTIONS XPASOL CIA LTDA. Aprobar el orden del día, la Junta General después de deliberar, aprueba unanimidad: UNO.- los Estados Financieros, sus respectivos Anexos y auxiliares por el ejercicio Económico del año 2019, ejercicio que después de cubrir todos los costos y gastos de la actividad operacional, y del cálculo de utilidades para trabajadores, del impuesto a la renta, queda una utilidad de \$ 92044,92 utilidad de la cual deberá efectuarse la provisión respectivo de la Reserva Legal, y el saldo a repartirse que pasara a formar parte del patrimonio de la empresa. DOS.- Aprobar los informes presentados por el Administrador de la compañía por el Ejercicio por el Ejercicio Económico del año 2019, informe en lo que se comenta el movimiento de la empresa así como las obligaciones cumplidas y el resultado obtenido en el ejercicio que se informa; de igual forma se autoriza al contador de la empresa para que registre contablemente las decisiones tomadas en esta junta. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaria, se da lectura siendo aprobada por los presentes sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben el presidente y el secretario de la junta que certifica, a las doce horas treinta minutos de la fecha indicada.

  
JOSE FRANCISCO PARRA PALACIOS  
GERENTE GENERAL / SECRETARIO

  
MARIA TATIANA RIOS JARA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
ROBERTO ANTONIO BONILLA OVIEDO  
ACCIONISTAS